

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 085

Entidad : MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
 Nro de Identificación : 154

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área usuaria	Fuente /Rubro	Meta	Código Ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Unidad de Medida	Precio Unitario	CANTIDAD Y/O VALORES							
											CMN (Información actual)		EXCLUSION		INCLUSIÓN		Programación de Ejecución	
											Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Noviembre	Diciembre
1	21/11/2022	018	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	1-00	43	112236140058	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO DE 60000 BTU TIPO SPLIT	2.6.3.2.9.1	UNIDAD	8,221.53					1	8,221.53	8,221.53	
2	21/11/2022	018	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	1-00	43	601000010023	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	2.3.2.4.7.1	SERVICIO	34,760.00					1	34,760.00	34,760.00	
3	21/11/2022	018	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	1-00	43	952278340001	SISTEMA DE PROYECCIÓN MULTIMEDIA - PROYECTOR MULTIMEDIA	2.6.3.2.3.3	UNIDAD	26,388.13					1	26,388.13	26,388.13	
4	21/11/2022	018	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	1-00	43	210100010077	SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO	2.3.2.9.1.1	SERVICIO	3,300.00					1	3,300.00	3,300.00	
5	21/11/2022	018	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	1-00	43	609500010002	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ASCENSORES	2.3.2.4.7.1	SERVICIO	14,121.93					1	14,121.93	14,121.93	
6	18/11/2022	011	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	2-09	17	899600070381	CHALECO DE DRILL UNISEX BORDADO	2.3.1.2.1.1	UNIDAD	87.00					30	2,610.00	2,610.00	
7	18/11/2022	011	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	2-09	17	894400020154	GORRO DE DRILL CON BORDADO	2.3.1.2.1.1	UNIDAD	23.28					29	675.00	675.00	
8	18/11/2022	011	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	2-09	4	894400020154	GORRO DE DRILL CON BORDADO	2.3.1.2.1.1	UNIDAD	23.00					1	23.00	23.00	
9	18/11/2022	011	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	2-09	4	899600080385	CAMISETA DE ALGODÓN PIQUÉ MANGA CORTA UNISEX CON BORDADO	2.3.1.2.1.1	UNIDAD	59.00					41	2,419.00	2,419.00	
10	18/11/2022	011	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	2-09	4	899600150137	CASACA DE TASLAN CON FORRO DE POPELINA UNISEX	2.3.1.2.1.1	UNIDAD	96.00					22	2,112.00	2,112.00	
11	21/11/2022	008	OFICINA GENERAL DE COOPERACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES	2-09	49	901000010005	TRASLADO PERSONAL - COMISIÓN DE SERVICIO - PASAJES AÉREOS INTERNACIONAL	2.3.2.1.1.1	SERVICIO	13,000.00					1	13,000.00	13,000.00	
13	21/11/2022	008	OFICINA GENERAL DE COOPERACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES	2-09	49	901000010012	TRASLADO PERSONAL - COMISIÓN DE SERVICIO - PASAJES AÉREOS INTERNACIONAL	2.3.2.1.1.1	SERVICIO	13,000.00					1	13,000.00	13,000.00	
14	21/11/2022	008	OFICINA GENERAL DE COOPERACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES	2-09	49	901000070001	COMISIÓN DE SERVICIOS - VIÁTICOS INTERNACIONALES	2.3.2.1.1.2	SERVICIO	14,000.00					1	14,000.00	14,000.00	
15	21/11/2022	008	OFICINA GENERAL DE COOPERACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES	2-09	49	850100050002	SEGURO DE VIAJERO	2.3.2.6.3.4	SERVICIO	900.00					1	900.00	900.00	
Total General en \$/.											0	0.00	0	0.00	132	135,530.59	135,530.59	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.

2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.

3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad